

9  
del anterior Noviembre en quanto a la arena que se hecha  
en los caminos y la que se estiende por las calles quando se  
limpian las Areguias por no sacar la los Particulares  
a donde corresponde de que vesiquen graves perjuicios a la reco-  
leccion de Tierra valitrosa; Ha respuesta que dio en este  
asumpto Dho Sr. Correo, quien ha escrito otro papel  
del Sr. Intendente de este del conuente relativo a lo  
mismo particular expuesto por aquel Sr. Dñal  
en que espone su Señoría de tome providencia para reme-  
diar este desorden; Con lo demas que contienen Dho. Papeles  
lo que se leyeron a la letra; Ha Ciudad habiendo oido,  
tratado y confexido largamente; de rando a tener a hacer  
el Sr. Servizo, y al mejor ornato de esta Poblacion  
Acordó que los Sr. Dños Salvador Dinacer Morator  
Dñ Antonio Rocamora Sr. los Procuradores  
Sindico, y Personero, y Dñ Gregorio Carrascosa Jurado  
confieran con el Sr. Correo, este importante negocio,  
y propongan los medios que sean aseptables para com-  
ner las calles y Caminos, conduciendo a estos sitios el  
escombro y ruinas de las Obras, y que no se heche este  
material, segun se está experimentando, sin regla  
ni gobierno alguno; como tambien las prohibencias  
que se deban tomar para que en tiempo debido quando se  
limpia la Areguia mayor de Alfufia y pezaros  
de este Cauze que compete en monda a raxias comuni-  
dade, y Particulares o coluquen las arenas q. se sacan